

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de El Guijo

BOP-A-2026-2189

ANUNCIO. – Aprobación definitiva del Presupuesto General del Ayuntamiento de El Guijo (Córdoba) del ejercicio 2026**DON JESÚS FERNÁNDEZ APERADOR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE EL GUIJO (CÓRDOBA):****HACE SABER:**

No habiéndose presentado reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto General para el ejercicio 2026, integrado por el Presupuesto del Ayuntamiento de El Guijo y el del Organismo Autónomo Residencia Municipal de Mayores Santa Ana, así como sus Bases de Ejecución y Plantilla de Personal, aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de mayo de 2026, el acuerdo de aprobación inicial se entiende definitivamente aprobado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica el resumen por capítulos de los presupuestos que integran el Presupuesto General.

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2026				
RESUMEN POR CAPÍTULO				
		AYUNTAMIENTO	RESIDENCIA DE MAYORES	CONSOLIDADO
INGRESOS por Capítulos				
Cap.				
	A. OPERACIONES NO FINANCIERAS	679.569,61	733.882,05	1.413.451,66
	<u>A.1 Operaciones Corrientes</u>	679.569,61	733.882,05	1.413.451,66
1	Impuestos Directos	168.560,00	0,00	168.560,00
2	Impuestos Indirectos	6.145,82	0,00	6.145,82
3	Tasa, precios públicos y otros ingresos	23.716,87	285.913,42	309.630,29
4	Transferencias Corrientes	462.046,92	447.968,63	910.015,55

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF Fecha Firma: 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

A9D312AF3F4968ADD6FF

5	Ingresos patrimoniales	19.100,00	0,00	19.100,00
<u>A.2. Operaciones de capital</u>		0,00	0,00	0,00
6	Enajenación de inversiones	0,00	0,00	0,00
7	Transferencias de capital	0,00	0,00	0,00
B. OPERACIONES FINANCIERAS		0,00	0,00	0,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00
9	Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS		679.569,61	733.882,05	1.413.451,66
GASTOS por capítulos				
		AYUNTAMIENTO	RESIDENCIA DE MAYORES	CONSOLIDADO
A. OPERACIONES NO FINANCIERAS		639.345,87	682.072,56	1.321.418,43
<u>A.1 Operaciones Corrientes</u>		626.750,62	661.022,74	1.287.773,36
1	Gastos de personal	338.522,50	519.822,74	858.345,24
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	242.484,27	140.600,00	383.084,27
3	Gastos financieros	36.300,00	600,00	36.900,00
4	Transferencias corrientes	9.443,85	0,00	9.443,85
5	Fondos de contingencia	0,00	0,00	0,00
<u>A.2 Operaciones de Capital</u>		12.595,25	21.049,82	33.645,07
6	Inversiones Reales	12.595,25	21.049,82	33.645,07
7	Transferencias de Capital	0,00	0,00	0,00
B. OPERACIONES FINANCIERAS		40.000,00	0,00	40.000,00
8	Activos financieros	0,00	0,00	0,00

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF Fecha Firma: 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A9D312AF3F4968ADD6FF

9	Pasivos financieros	40.000,00	0,00	40.000,00
TOTAL GASTOS		679.345,87	682.072,56	1.361.418,43

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, se publica la plantilla de personal funcionario y laboral aprobada conjuntamente con el Presupuesto General para el ejercicio 2026, y que es:

A) PLANTILLA DE PERSONAL AYUNTAMIENTO AÑO 2026.

FUNCIONARIOS:

Personal funcionario con habilitación de carácter estatal:

* Plaza.- Nivel.- Número-Vacante:

*Secretaría-Intervención de Admón.Local; A1; Nivel 27; 1;1

Personal funcionario de carrera de la Administración Local:

* Plaza.-Escala-Subescala- Grupo-Subgrupo-Nivel- Número-Vacante-Jornada:

*Técnico en Subvenciones-Escala de Administracion General-Subescala Técnica-A-A2-20-1-0-Completa.

Personal funcionario de carrera de la Administración Local:

* Plaza.-Escala-Subescala- Grupo-Subgrupo-Nivel- Número-Vacante-Jornada:

*Arquitecto-Escala de Administración Especial-Subescala Técnica-A-A2-20-1-0-Parcial.

Personal funcionario de carrera de la Administración Local:

* Plaza.-Escala-Subescala- Grupo-Subgrupo-Nivel- Número-Vacante-Jornada:

*Auxiliar Administrativo-Escala de Administración General-Subescala Auxiliar-C-C2-16-1-0-Completa.

TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 4

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF **Fecha Firma:** 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



A9D312AF3F4968ADD6FF

PERSONAL LABORAL FIJO:

PUESTO	NUMERO	JORNADA
Auxiliar Animador Grupo	1	Tiempo completo
Conductor Jardinero	1	Tiempo completo
Limpiador/a	1	Tiempo completo
Dinamizador Centro Guadalinfo	1	Tiempo parcial
Auxiliar Monitor Deportivo	1	Tiempo parcial
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO		5

La plaza de Peón Guarda existente en ejercicios anteriores no se incluye en la plantilla presupuestaria del ejercicio 2026 al haberse producido la jubilación de su titular y no preverse su cobertura, procediéndose a su amortización.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:

PUESTO	NUMERO	JORNADA
Monitor Educación y tiempo libre	2	Tiempo completo
Agente de Igualdad de Oportunidades	1	Tiempo completo
Peón jardinero	2	Tiempo completo
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL		5

CARGOS CON DEDICACIÓN, INDEMNIZACIONES Y ASISTENCIAS:

* Alcalde-Presidente en régimen de dedicación parcial.75%, acuerdo Ayuntamiento Pleno 22-06-2023.

* Primer Teniente de Alcalde en régimen de dedicación parcial.75%, acuerdo Ayuntamiento Pleno 22-06-2023.

* Asistencia efectiva a Sesiones del Ayuntamiento Pleno: 90 euros/ Sesión.

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF **Fecha Firma:** 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba



A9D312AF3F4968ADD6FF

**B) PLANTILLA DE PERSONAL RESIDENCIA DE MAYORES SANTA ANA (EL
GUIJO (CÓRDOBA) 2026.**

FUNCIONARIOS:**Personal funcionario de carrera de la Administración Local:**

* Plaza.-Escala-Subescala- Grupo-Subgrupo-Nivel- Número-Vacante-Jornada:

*Técnico de Administración General-Escala de Administración General-Subescala Técnica-A-A1-24-1-0-
Completa.**TOTAL PLAZAS FUNCIONARIOS: 1****PERSONAL LABORAL FIJO:**

PUESTO	NUMERO	JORNADA
Terapeuta Ocupacional	1	Tiempo completo
Auxiliar de Enfermería de Geriátria	7	Tiempo completo
Limpiador/lavandería	3	Tiempo completo
Cocinero/a	2	Tiempo completo
Auxiliar Ayuda a Domicilio	1	Tiempo completo
TOTAL PERSONAL LABORAL FIJO	14	

Determinadas plazas de personal laboral fijo, Terapeuta Ocupacional (1) y Auxiliar de Enfermería de Geriátria (1), se encuentran temporalmente cubiertas mediante contratación laboral temporal por situación de excedencia voluntaria de sus titulares.

PERSONAL LABORAL TEMPORAL:**PERSONAL LABORAL FIJO:**

PUESTO	NUMERO	JORNADA
Director/a	1	Tiempo completo
Enfermero/a	1	Tiempo completo
TOTAL PERSONAL LABORAL TEMPORAL	2	

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF **Fecha Firma:** 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**



A9D312AF3F4968ADD6FF

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio, conforme a lo dispuesto en los artículos 171 del TRLRHL y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
(fecha y firma electrónica)

Fdo. Jesús Fernández Aperador.

El Guijo, 22 de junio de 2026.– El Alcalde, Jesús Fernández Aperador.

Código Seguro de Verificación (CSV): A9D3 12AF 3F49 68AD D6FF **Fecha Firma:** 26-06-2026 07:58:04

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Firma electrónica



A9D312AF3F4968ADD6FF

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba